

Dependencia: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Trámite: CAT034.PRESENTACIÓN DE PLANOS POR LOTIFICACIÓN

Descripción: CONSISTE EN PRESENTAR LA LOTIFICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE MEDIANTE PLANO AUTORIZADO POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA LA ASIGNACIÓN DE CLAVES CATASTRALES DE CADA LOTE, A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Dirigido para: EL PÚBLICO EN GENERAL Y LOS NOTARIOS PÚBLICOS.

Requisitos: 1.- SOLICITUD DEL TRÁMITE 2.- PLANO DE LOTIFICACIÓN AUTORIZADO 3.- RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 4.- RECIBO DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO 5.- PERMISO DE SUBDIVISIÓN O LOTIFICACIÓN 6.- LICENCIA DE USO DE SUELO

Pasos: 1.- RECEPCIÓN EN VENTANILLA: SE REvisa QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS PARA INICIAR ESTE TRAMITE. 2.- INSCRIPCIÓN CATASTRAL: SE REvisa QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE INSCRITO EN CATASTRO. 3.- VALUACIÓN: SE REALIZAN LOS TRABAJOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES A LA VERIFICACIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE. 4.- CARTOGRAFÍA: SE REALIZAN LAS ACTUALIZACIONES CARTOGRAFICAS DERIVADAS DEL TRABAJO TÉCNICO REALIZADO EN CAMPO. 5.- MODIFICACIÓN AL PADRÓN: SE REALIZAN LAS MODIFICACIONES DEL PREDIO PARA EFECTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE CADA UNO DE LOS LOTES. 6.- ENTREGADO EN VENTANILLA: SE HACE ENTREGA DE LAS BOLETAS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.

Costos: VARIABLE

Observación Costos: NO APLICA

Duración: 15-30 MINUTOS EN REALIZAR LA SOLICITUD DEL TRÁMITE

Tiempo de respuesta: DE 5 A 10 DÍAS

Cuando realizarlo: SE REALIZA MEDIANTE VISITAS A CAMPO VERIFICANDO EL PLANO DE LOTIFICACIÓN CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

Horario: LUNES A VIERNES DE 9: 00 A.M. A 14:00 P.M.

Trámite en línea: NO APLICA

Observaciones: EL COSTO ES VARIABLE EN LOS SIGUIENTES CASOS A)SERVICIO ORDINARIO \$2,194.88 B)SERVICIO URGENTE \$ 2,745.12 *EL COSTO SERÁ CUBIERTO EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS UBICADA EN TU LOCALIDAD O EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA DE TU ELECCIÓN. *EL RECIBO DE PAGO DEL TRÁMITE LO ENTREGA LA CAJA RECAUDADORA O LA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA QUE HAYA EFECTUADO EL PAGO.

Documento que recibe: TESTIMONIO SELLADO Y FIRMADO Y LAS BOLETAS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE CADA LOTE

Vigencia: 31/12/2017

Forma de pago: BANCO/RECAUDACIÓN DE RENTAS

RESPONSABLE DEL TRÁMITE

Nombre completo: NOVELO PAREDES MANUEL BERNARDO

Cargo: DIRECTOR GENERAL

Departamento: DIRECCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS CATASTRALES

Teléfono: 311 212-47-06

Correo electrónico: catastro@nayarit.gob.mx

UBICACIÓN DONDE REALIZAR EL TRÁMITE

Calle: OAXACA **Numero:** 37 SUR

Colonia: CENTRO **C.P.:** 63000

Localidad: TEPIC

Municipio: TEPIC

UBICACIÓN DONDE REALIZAR EL TRÁMITE

Calle: OAXACA **Número exterior:** 37 SUR **Número interior:**

Colonia: CENTRO **C.P.:** 63000

Localidad: TEPIC

Municipio: TEPIC

